



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

83522

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

09 AGO. 2016

San Martín de Porres,

OFICIO MULTIPLE N° 310 2016-UGEL02/DIR/EPC

Señores (a)

Directores (as) de las Instituciones Educativas de la UGEL 02

Presente.-

Asunto : Presentación y Coordinación de reunión de trabajo

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacerle llegar mi más cordial saludo a nombre de la **Unidad de Gestión Educativa Local 02**.

A través del presente hago de su conocimiento que he sido designada Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 - Rímac mediante Resolución Directoral Regional N° 005244, desde el 01 de agosto de 2016.

Así mismo quiero desearle los mejores éxitos e invitarlo a ser parte de futuras coordinaciones coordinación sobre las acciones de trabajo y los compromisos a cumplir a nivel de la jurisdicción de la UGEL 02. Igualmente me gustaría expresarle mi deseo de construir lazos de cooperación en beneficio de las II. EE. de nuestra jurisdicción.

Sin otro particular, válgame la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



LIC. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

GMMH/DIR
ICTM/EPC

www.ugel02.gob.pe

Jr. Antón Sánchez N° 202
Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres. Lima 31, Perú
Telf.: 481-3682 - Telefax: 481-0541